

ANUNCIO de 13 de febrero de 2006 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 13 de febrero de 2006. El Director General de Ingresos, **JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.**

ANEXO

NIF (1)	NOMBRE (2)	PROCEDIMIENTO (3)	EXPEDIENTE (4)	OFICINA GESTORA (5)	DIRECCIÓN (6)	MUNICIPIO (7)
00562978-F	PEREZ GARCIA, JOSE LUIS	Liquidación complementaria	2003 T 315	O.L. NAVALMORAL	WEYLER N° 4, PL. BAJ, B	NAVALMORAL DE LA MATA
76119887-F	BARRADO GONZALEZ, JORGE	Liquidación complementaria	2003 T 1582	O.L. NAVALMORAL	CALLE MURILLO N° 7, PL. 3° I	NAVALMORAL DE LA MATA
06969893-L	ARIAS ACEDO, FERNANDO	Liquidación complementaria	2003 T 145	O.L. NAVALMORAL	ANTONIO CONCHA N° 23, PL. 5°	NAVALMORAL DE LA MATA
X1688767G	CHAJAR, BOUSSEIHAN	Liquidación complementaria	2003 T 478	O.L. NAVALMORAL	DON PELAYO N° 2	NAVALMORAL DE LA MATA